

BOLETIN OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL AIRE

ÓRDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

ASCENSOS

Con arreglo a la plantilla fijada por la Ley de 13 de julio de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 85) para el personal del Servicio Meteorológico Nacional, y existiendo una vacante de Ayudante segundo en la Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología por pase a la situación de excedencia voluntaria el día 30 de octubre último de don Salvador Gay Martínez, se asciende a Ayudante segundo, equiparado a Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 11.760 pesetas, al Ayudante tercero don Arturo Ureña Manzanos, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de noviembre actual.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

BAJAS

Promovido a su actual empleo por Orden de 10 del presente mes ("D. O." núm. 256) el Coronel del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción don José de Vierna Belando, que se encuentra en concepto de agregado a este Ministerio y prestando sus servi-

cios como Profesor en la Escuela Superior del Aire, causa baja en el Ejército del Aire, quedando a disposición del de Tierra, al que pertenece.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Causan baja en este Ejército, por haber muerto en acto de servicio en vuelo el día 12 del presente mes, los Oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán del Arma de Aviación don Severino Fernández Vázquez.

Capitán del Cuerpo de Intendencia del Aire don Luis Burillo Taure.

Madrid, 22 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

CONCURSOS

Desierto el concurso anunciado por Orden de fecha 31 de octubre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 121 para cubrir en la Escuela Superior del Aire una vacante de Capitán del Arma de Tropas de Aviación, se anuncia por segunda vez para que los que deseen ocuparla puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes, que serán anticipadas obligatoriamente por telégrafo, la documentación que previene la norma 3.ª de la Orden sobre destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18).

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Desierto el concurso anunciado por Orden de fecha 26 de octubre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 119) para cubrir dos vacantes de Brigada del Cuerpo de Oficinas Militares del Aire o de la Escala de Escribientes del Cuerpo de Especialistas en la Subsecretaría de este Ministerio, para la Imprenta y Talleres Gráficos del mismo y para el BOLETIN OFICIAL DEL AIRE, se anuncia por segunda vez para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo de mi Autoridad, mediante instancia cursada por conducto reglamentario, en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo acompañar a las solicitudes, que serán anticipadas obligatoriamente por telégrafo, copia de la filiación y de la hoja de castigos.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Existiendo en la Dirección General de Aviación Civil cuatro vacantes de Auxiliares de segunda clase de la Escala de Auxiliares Administrativos, que han de ser cubiertas por concurso entre el personal de la citada Escala, se anuncian por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas lo soliciten, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 11 de julio último (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 75), en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 26 de octubre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 119), pasan destinados a la Dirección General de Personal, con carácter voluntario, los Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan:

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra.

Comandante don Pedro Turrero Adán, dé en comisión en la misma Dirección General.

Capitán don Francisco Costa Naranjo, del Servicio de Armamento de la Región Aérea de Levante.

ARMA DE TROPAS DE AVIACION

Comandante don Blas Santiago Fernández Toffe, de la Escuela Superior del Aire.

Capitán don Félix Rengifo Fernández de Soria, del Centro de Reclutamiento y Movilización de la Región Aérea Central.

Madrid, 22 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de fecha 18 de octubre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 117), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, el Jefe y los Oficiales de la Escala del Aire del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

Comandante don Gonzalo Hevia Alvarez-Quinones, del Estado Mayor de la Zona Aérea de Baleares, al Tercer Regimiento.

Capitán don Eduardo Egaña Gómez, del Estado Mayor del Aire, al 21 Regimiento.

Capitán don José Ricardo Vizoso Rodríguez, del 51 Regimiento, a los Servicios de Transmisiones y Protección de Vuelo de la Zona Aérea de Baleares.

Capitán don Alvaro Rey Durán, de la Escuela Militar de Paracaidistas, a los Servicios de Transmisiones y Protección de Vuelo de la Región Aérea Central.

Capitán don Ramón Salto Peláez, del Estado Mayor de la Región Aérea Central, al Primer Regimiento.

Capitán don Emilio Daneo Palacios, al 12 Regimiento, continuando en la Escuela de Observadores, su actual destino, hasta el 20 de diciembre próximo.

Capitán don Juan José López Gómez, del Estado Mayor de la

Región Aérea del Estrecho, al 11 Regimiento.

Capitán don Pedro Julián González Gallego, del 22 Regimiento, al Cuarto Regimiento.

Capitán don Javier Martínez de la Riva, al 15 Regimiento, continuando en la Academia General del Aire, su actual destino, hasta el 15 de julio de 1952.

Capitán don José Vierna Sieira, del 23 Regimiento, al 21 Regimiento.

Capitán don Antonio García-Fonfeca Mato, de la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos, al 21 Regimiento.

Capitán don Gumersindo de Azcárate Barcón, de la Academia General del Aire, al 31 Regimiento.

Capitán don Ernesto López Peña, de la Escuela Militar de Paracaidistas, al 31 Regimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1951:

G. GALLARZA

Pasa destinado al Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica Esteban Terradas, en comisión, el Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Antonio Martín-Montalvo y San Gil, cesando en la Jefatura del Servicio de Armamento.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Para cubrir vacante de provisión normal anunciada por Orden de fecha 24 de octubre último (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 119), pasa destinado a la Mayoría de la Región Aérea Central, con carácter voluntario, el Brigada de la Escala de Tierra del Arma de Aviación don Manuel Landa Carmona, del 52 Grupo.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

N o r m a s .

El artículo 4.º de la Orden sobre Destinos de fecha 5 de febrero de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 18) queda ampliado, a continuación de su tercero y último párrafo, con el inciso siguiente:

Se exceptúa de este último párrafo al personal médico del Cuerpo de Sanidad del Aire, en atención a las excepcionales circunstancias que concurren en el mismo en cuanto a destinos se refiere.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

LICENCIAS

Como resultado del reconocimiento practicado por el Tribunal Médico de este Ejército al Auxiliar Administrativo de primera clase, con destino en la Región Aérea Atlántica doña Purificación Cáceres Ibáñez, este Ministerio ha resuelto concederle una prórroga de dos meses de duración a la licencia que por enferma viene disfrutando, concedida por Orden de 11 de julio del corriente año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 75), percibiendo en esta situación la mitad de sus devengos.

Madrid, 22 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 87) y Orden aclaratoria de este Ministerio de 20 de octubre del mismo año (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio a los Oficiales relacionados a continuación:

Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Antonio Rivera Sanz, destinado en la Maestranza Aérea de Baleares, con doña María de los Dolores Isasi-Isasmendi Adaro.

Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Sáenz Insausti, destinado en la Academia Militar de dicho Cuerpo, con doña Margarita de la Escosura Cuesta.

Teniente del Arma de Aviación don Manuel Requena Jiménez, destinado en la Escuela de Observadores, con doña Dolores Molina Rodríguez.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

MILICIA AEREA UNIVERSITARIA

Bajas.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 31 de las Instrucciones para el Reclutamiento y Formación de los Oficiales y Suboficiales de Complemento (B. O. núm. 93, de 9 de agosto de 1947), y por hallarse comprendido en el apartado f) del citado artículo, causa baja en esta Milicia el Sargento eventual de Complemento de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Ramón María Godó Mir, cesando en su actual empleo, que le fué conferido por Orden de 5 de octubre último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE

número 110), y pasando al de Sargento de Complemento del Arma de Tropas de Aviación, según determinan las citadas Instrucciones.

Madrid, 21 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

PLUS DE VUELO

Por haber cumplido las condiciones establecidas en el artículo 3.º del Decreto de 16 de junio de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 75) el Teniente del Arma de Tropas de Aviación, con título de Cazador Paracaidista, don Manuel Martínez Rodríguez, con destino en la Base Aérea de Matabacán, se le concede la gratificación de vuelo durante un año, la cual comenzará a devengar a partir del 1 del próximo mes de diciembre.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

Por haber cumplido las condiciones establecidas en el artículo 3.º del Decreto de 16 de junio de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 75) el Cabo primero especialista, con título de Cazador Paracaidista, Armando Oterino Flores, con destino en la Base Aérea de Granada, se le concede la gratificación de vuelo durante un año, la cual comenzará a devengar a partir del 1 del próximo mes de diciembre.

Madrid, 23 de diciembre de 1951.

G. GALLARZA

VACANTES

Vacantes las plazas de Teniente relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo mediante papeleta de petición de destino, cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Personal), en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo ser anticipadas obligatoriamente por telegrama las de los residentes en Baleares, Canarias y Marruecos:

Escuela de Especialistas: Una de la Escala de Tierra del Arma de Aviación o del Arma de Tropas de Aviación.

Unidad de Defensa número 48

(León): Una del Arma de Tropas de Aviación.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

No habiéndose presentado petitorios para cubrir en turno de provisión normal las vacantes de Músico relacionadas a continuación, anunciadas por Orden de fecha 26 de octubre último (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 119), se anuncia por segunda vez para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo mediante papeleta de petición de destino cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Personal), en el plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL:

Región Aérea Central.

Una de Cabo (Músico de tercera), Clarinete.

Academia General del Aire.

Una de Brigada (Músico de primera), Flauta.

Una de Cabo (Músico de tercera), Clarinete.

Escuela de Especialistas.

Una de Brigada (Músico de primera), Trompeta.

Una de Sargento (Músico de segunda), Bajo.

Madrid, 23 de noviembre de 1951.

G. GALLARZA

AERODROMO DE VILLAFRIA

REQUISITORIAS

Palacios Marcos (Ignacio), hijo de Ignacio y de Matilde, natural de Torrelavega, de estado soltero, profesión albañil, de veinte años de edad, en la actualidad soldado de segunda de la Quinta Legión de Tropas de Aviación, que usaba el uniforme gris del Ejército del Aire, últimamente se encontraba en el calabozo de la Quinta Legión en El Pinar de Antequera (Valladolid), comparecerá en el término de quince días, a partir de la publicación de la presente, ante el señor Juez don Salvador Calderón Calderón, en el Aeródromo de Villafria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Por tanto, ruego a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo,

que, caso de ser habido, será puesto a disposición de este Juzgado.

Dado en el Aeródromo de Villafria a 13 de septiembre de 1951.— El Juez instructor, *Salvador Calderón Calderón*.

JURISDICCION CENTRAL

AEREA

REQUISITORIAS

José Angel Carbonell Anchar, hijo de Angel y de María Luisa, natural de Pamplona, de estado soltero, de profesión estudiante, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Verdi, núm. 182, procesado por el delito de desertión, comparecerá en el término de diez días ante don Alejandro Falcones de la Lastra, Teniente del Arma de Tropas de Aviación y Juez del Juzgado Permanente de Aviación de Barcelona, calle Tuset, núm. 32, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Barcelona, 10 de noviembre 1951. El Juez permanente, *Alejandro Falcones de la Lastra*.

REGION AEREA PIRENAICA

REQUISITORIAS

Navarro Alfaro, Juan José, hijo de José María y de Clara, de estado viudo, de profesión abogado, natural de Zaragoza, de treinta y ocho años de edad aproximadamente, cuyas demás señas particulares o personales se desconocen, si bien se sabe que estuvo domiciliado en la plaza de Zaragoza, en calle Costa, núm. 2, y tenía su estudio abierto en la calle Don Jaime, de esta ciudad, y que posteriormente se trasladó a la plaza de Madrid, teniendo despacho abierto en la calle de Alcalá, núm. 18, y domiciliado en la plaza de la Moncloa, número 3, comparecerá en el término de quince días ante el señor Juez del Juzgado Permanente núm. 1, de la Región Aérea Pirenaica, sito en la avenida de Calvo Sotelo, núm. 4, en la plaza de Zaragoza, para responder a los cargos que contra el mismo resulten en la causa ordinaria núm. 189-951, que por el delito supuesto de la falsificación de la firma del excelentísimo señor Ministro del Aire se tramita, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde.

Zaragoza, 30 de octubre de 1951. El Comandante Juez permanente, *Fernando Calleja Valdivielso*.

ANUNCIOS OFICIALES

PATRONATO DE CASAS DEL RAMO DEL AIRE

ADJUDICACION

El Instituto Nacional de la Vivienda, en escrito de 8 de noviembre del año en curso n.º AR. R/3.516, concede su aprobación al acta de la subasta verificada el día 8 de julio de 1950 para la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua, alcantarillado e instalación eléctrica para el Grupo de "viviendas protegidas" en Cuatro Vientos (Madrid).

En su consecuencia, el citado Instituto confirma la adjudicación provisional de las obras hechas a S. L. Benedicto y Redondo, en la cantidad de UN MILLON NOVECIENTAS TRES MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y TRES pesetas con SESENTA Y CUATRO céntimos (1.903.983,64 ptas.), que supone una baja de cincuenta y tres mil quinientas diecisiete pesetas (53.517,00 ptas.), equivalente al 15,466798 por ciento del presupuesto de subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 176 del pliego de condiciones económicas y jurídicas vigentes.

Madrid, 19 de noviembre de 1951.—El Coronel-Gerente, **Ricardo Munáiz de Brea**.

PATRONATO DE CASAS DEL RAMO DEL AIRE

ADJUDICACION

El Instituto Nacional de la Vivienda, en escrito de 14 de septiembre del año en curso n.º R/3.516, concede su aprobación al acta de subasta verificada el 13 de julio de 1951 para la adjudicación de las obras de construcción de DOSCIENTAS SETENTA Y SIETE "viviendas protegidas" en Carabanchel Alto (Madrid).

En su consecuencia, el citado Instituto confirma la adjudicación provisional de las obras hechas a "Edificaciones y Contratas, S. L.", en la cantidad de OCHO MILLONES OCHOCIENTAS VEINTE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SIETE pesetas con TREINTA Y OCHO céntimos (8.820.437,38 ptas.), que supone una baja de UN MILLON QUINIENTAS TREINTA MIL CIENTO SETENTA pesetas con CINCUENTA Y CINCO céntimos (1.530.170,55 ptas.), equivalente al 15,5852516 por ciento del presupuesto de subasta.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 176 del pliego de condiciones económicas y jurídicas vigentes.

Madrid, 19 de noviembre de 1951.—El Coronel-Gerente, **Ricardo Munáiz de Brea**.

MINISTERIO DEL AIRE

INSPECCION DE SANIDAD

Necesitando adquirir diverso material sanitario, se pone en conocimiento de los industriales en general para que remitan ofertas antes de las doce horas del día 30 de noviembre, dirigidas al Excelentísimo Señor Inspector General de Sanidad (Barquillo, 17).

Las relaciones del material están a disposición de los interesados en el Negociado Administrativo de esta Inspección todos los días laborables de once a una.

El importe de los anuncios se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de noviembre de 1951.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA